

# I Concurso de Cortometrajes de la Escuela Politécnica Superior

## **Objeto del concurso**

La finalidad del concurso es difundir las actividades y los valores de la Escuela Politécnica Superior, haciendo hincapié en la educación, la formación y la investigación para el desarrollo de la sociedad, siempre bajo los valores de igualdad entre los seres humanos y el respeto por el medio ambiente.

Por ello, las obras presentadas al concurso deberán hacer relación, de forma directa o indirecta, con la Escuela Politécnica Superior, con las actividades que realiza o con los valores que pretende transmitir, todo en el sentido más amplio. El tema es libre, permitiendo la posibilidad de ser un vehículo para la denuncia, la crítica, el humor o la expresión artística, entre otras temáticas.

Las obras deben respetar los valores de convivencia que promulga la Escuela Politécnica Superior. Cualquier contenido racista, sexista, xenófobo o discriminatorio con algún colectivo o individuo supondrá la inmediata descalificación de la obra.

Las obras deben ser originales, inéditas y de carácter amateur.

## **Modalidades**

Se proponen dos modalidades:

*Modalidad Animación:* cortos de animación con cualquier técnica, admitiéndose tanto técnicas clásicas como de animación por ordenador, en stop motion, etc. Se establece una duración mínima de 30 segundos y máxima de 2 minutos.

*Modalidad Libre:* cortos con cualquier técnica, admitiéndose tanto imagen real como animación o mezcla de ambas. Se establece una duración mínima de 2 minutos y máxima de 15 minutos.

## **Requisitos de los concursantes**

Podrán presentar su obra todos los alumnos pertenecientes a la Universidad de Alicante, matriculados en cualquier titulación de primer, segundo o tercer ciclo, durante el curso 2007-08.

Las obras pueden presentarse de forma individual o en grupo, siempre que al menos un participante sea alumno de la UA.

Cada participante individual o en grupo, puede concurrir al concurso con tantas obras y en tantas modalidades como desee.

## **Fechas y presentación**

Los trabajos se podrán presentar a partir del 26 de noviembre de 2007 y hasta el 11 de enero de 2008, a las 14:00 horas. Las obras se presentarán en el Registro de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Alicante, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

## **Condiciones técnicas**

*Formato:* se permite cualquier formato susceptible de ser visionado a través de un reproductor de DVD. Se deberá acompañar de una versión en formato comprimido para su visualización a través de Internet.

*Idioma:* en el caso de que los cortometrajes tengan sonido hablado se utilizará el español o el valenciano. En el caso de utilizar otra lengua, deberá ir acompañado de subtítulos en alguna de las dos lenguas especificadas.

## **Forma de presentación**

Los discos CD o DVD deben presentarse en un estuche que asegure su correcta conservación, claramente identificado con su título. Debe entregarse en un sobre cerrado identificado en su exterior con el título de la obra. En su interior debe incorporarse la siguiente información:

- Título de la obra
- Nombre y apellidos de los autores
- Titulación en la que se encuentra matriculado cada autor.
- Fotocopia de los DNIs de los autores.
- Teléfono y dirección de correo electrónico
- Explicación de la relación de la obra con la Escuela Politécnica Superior.
- Características de la obra: género, duración, lengua, público al que va dirigido, explicación del contenido, pequeño resumen del argumento y del mensaje que se pretende difundir.
- Cualquier otra información que se considere necesaria para la correcta visualización de la obra o para su interpretación.
- La versión comprimida para Internet, podrá incluirse en el mismo disco (identificando el nombre del fichero y la ruta) o en un disco aparte.

El jurado podrá rechazar aquellas obras que no cumplan los anteriores requisitos, no puedan visualizarse o cuya resolución o calidad sea insuficiente.

## **Jurado y normas de funcionamiento**

El jurado del concurso estará formado por miembros de la EPS, y personalidades del mundo del cine y de la creación audiovisual.

La decisión del jurado es inapelable. El jurado podrá dejar desiertos los premios en caso de que considere que ninguno de los trabajos presentados reúna las cualidades adecuadas para obtener mención alguna.

Todos los trabajos admitidos se podrán visualizar a través de la página web de la EPS (<http://www.eps.ua.es>) en la que se podrá votar por ellas, para el premio popular.

## **Premios**

Se establecen los siguientes premios por cada una de las modalidades:

- Premio del jurado: 500 €
- Premio del público: (a partir de las votación de la página web) 200 €

Los premios no son acumulables: en caso de que las obras más votadas por el jurado y el público coincidan, el premio del público recaerá en la segunda obra más votada.

La Escuela Politécnica Superior organizará un acto durante la Semana Cultural en el que se entregarán los premios. Se notificará a los autores y al público en general la fecha y lugar del acto de entrega.

Los participantes conceden a los promotores del concurso los derechos de distribuir, ejecutar y mostrar las imágenes presentadas, que en ningún caso se explotarán comercialmente, en cualquier medio audiovisual sin necesidad de aviso ni compensación por la concesión de tal derecho.

La obra ganadora del concurso quedará en propiedad de la Escuela Politécnica Superior.

La participación en este concurso implica la aceptación de las presentes bases.

Más información:  
[www.eps.ua.es](http://www.eps.ua.es)